



Diputados aprobaron Supremacía Constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular, la iniciativa para blindar las reformas constitucionales de cualquier amparo, controversia y acción de inconstitucionalidad. Por más de nueve horas los legisladores se enfrascaron en un acalorado debate.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1wXnyqZpuc-dWDp7F?e=jcm5hM